



Referencia:	2023/00013407W
Procedimiento:	CONVOCATORIAS ESTABILIZACIÓN - CONCURSO
Asunto:	1 EDUCADOR SOCIAL ESTABILIZACIÓN CONCURSO
Sección de Recursos Humanos	

LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS EN LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD **1 PLAZA DE EDUCADOR/A SOCIAL** INCLUIDA EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE ESTABILIZACIÓN EXTRAORDINARIA, POR EL SISTEMA SELECTIVO DE CONCURSO, PUBLICADA EN BOPMA Nº 210 DE FECHA 03/11/2022.

Listado provisional de aspirantes admitidos y excluidos una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes. Se comunica a los aspirantes que disponen de **10 días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del anuncio correspondiente en el Boletín Oficial de la Provincia**; para subsanar o reclamar cualquier circunstancia que proceda según las Bases Reguladoras.

Para la subsanación en la Sede Electrónica del Ayuntamiento se deberá utilizar el procedimiento "PRESENTACIÓN DE ALEGACIONES A UN EXPEDIENTE".

LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DNI
DELGADO	LOBATO	MARIA DEL PILAR	****1003-Q
GOMEZ	TRUJILLO	MARTA	****4313-K
RUIZ	GIL	NOEMI	****3900-K
VALLEJO	ARCE	ALICIA	****1768-L

LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DNI	NºEXCLUSION
ALBA	KUROIWA	MARIA CRISTINA	****6058-C	01-06
GARCIA	RICO	ELISABET	****8586-B	01-06
MOLINS	GONZALEZ	ISMAEL	****8077-J	06

MOTIVO EXCLUSION

01 NO PRESENTA SOLICITUD, MODELO INCORRECTO O SOLICITUD INCOMPLETA
02 NO PRESENTA DNI EN VIGOR/DNI ILEGIBLE



MOTIVO EXCLUSION

03 NO PRESENTA TITULACIÓN EXIGIDA/TITULACIÓN SIN ACREDITAR EQUIVALENCIA

04 PRESENTADO FUERA DE PLAZO

05 NO ESTÁ EXENTO DEL PAGO DE TASAS

06 NO PRESENTA CERTIFICADO SEPE/SAE/CERTIFICADOS NO REFERIDOS A LOS MESES ESTABLECIDOS EN LAS BASES

07 NO APORTA PAGO TASA/CARTA DE PAGO/ PAGADA FUERA DE PLAZO

Lo manda y firma el Sr. Concejel-Delegado de Personal, D. José Joaquín Villazón Aramendi, por Delegación del Alcalde-Presidente, dictada mediante Resolución 2020/004552 de fecha 24 de noviembre de 2020, realizada conforme al artículo 9 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público; publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Málaga nº 24 de fecha 5 de febrero de 2021.